ISLAS BALEARES.

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 7 DE ENERO DE 1852.

Espíritu de la prensa.

(El Barcelonés.)

La retirada de lord Palmerston es el asunto e su artículo de preferencia del dia 1º Cree que ran racionales los temores de los gobiernos ab olutos, igualmente que los de tendencias despó icas, por la política de Palmerston. Lord Pal nerston acaba de separarse de los negocios. Si erá porque haya prevalecido en el gobierno de reina Victoria la opinion de atender por fin á s reclamaciones de algunos gabinetes estrange os? Esta cree ser la cuestion. Dice luego el *Bar elones*, que el gobierno ingles temia ya y des ues de su golpe de Estado debe de temer ucho mas, la ambicion del príncipe presidente e la ex-república francesa; y que los temores el gabinete de San James, son tanto mas fun ados cuanto se halla aquel en cordial inteligen ia con la corte de San Petersburgo, y las alian as de la Francia y de la Rusia, solo se contraen or la ejecucion de designios funestos para In laterra. Añade el *Barcelonés*, que ninguna na ion vigila tan de cerca á la Rusia como la na ion inglesa. Prescindiendo de la célebre profe ía del cautivo de Santa Elena, recuerda ciertas alabras de Mr. Thiers, escritas poco despues de a revolucion de febrero, en las que decia, que uando el coloso ruso haya puesto su pié en el strecho de los Dardanelos, y otro en el estrecho el Sund, el antiguo mundo será esclavo, la li ertad se habrá refugiado en América. En los iempos que alcanzamos no halla estraño el *Bar elones* que la Inglaterra proteja á los defenso es de la libertad, pues al fin y al cabo sus ins ituciones libres son, por consiguiente, institu iones de maldicion para los absolutistas. Re uerda haber hablado mas de una vez del ma uiavelismo británico, pero esto no le impide reconocer que desde que es potencia de primer órden, mucho ha contribuido la Inglaterra á la defensa de la libertad europea. Reina y señora, la Inglaterra, de los mares, quiere conservar, dice, su predominio á todo trance, y si ántes po dia mirar con serenidad y aun con gusto los dis urbios y guerras ordinarias del Continente, aho a ya es otra cosa: trátase para ella, segun se es presa, de la alianza mas ó ménos disimulada de un heredero de Napoleon y de un emperador de Rusia. Y esta alianza trae consigo otras alianzas cuyo espíritu es, á su ver, incompatible con la base de las instituciones inglesas, la libertad.

Noticias estrangeras.

Incidentes del golpe de Estado en Paris.

(Conclusion=Véase el núm? anterior.)

La casa en que vivia el general Bedeau es muy grande y tiene muchas escaleras. Ignoran do el comisario de policía Hubaut cuál de las escaleras era la que conducia á la habitacion del general, mandó al portero que le guiase; resistióse este pretestando que tal vez no estaria en su casa el general; le amenazó el comisario y no tuvo mas remedio que ceder.

Luego que llegaron al cuartel del general y que el criado espantado al ver la fuerza armada les abrió la puerta, se presentó el comisario al general y le intimó la órden de prision. El general Bedeau protestó, clamó contra la violacion de la Constitucion, y dijo al comisario:—Os estais poniendo fuera de la ley. No debeis olvidar que soy representante del pueblo y vice-presidente de la Asamblea. No podeis prenderme, sino me hallais cometiendo un delito.

Declamó largo rato é hizo mil protestas de que no conspiraba. Preguntó su nombre al comisario y se admiró de que un funcionario á quien habia visto citado con grande elogio en los periódicos hubiese aceptado la comision de prender á un vice-presidente de la Asamblea, á un soldado que habia derramado abundantemente su sangre en defensa de la causa del órden.

El comisario contestó que no podia prescindir como funcionario público de obedecer y ejecutar las órdenes de sus superiores, y que si el general habia espuesto su vida defendiendo el órden, él estaba dispuesto á perder la suya en el cumplimiento de sus deberes, que por lo tanto esperaba se sometiese, y no le pusiese en el sensible caso de tener que emplear la fuerza. Ordenó en seguida al general que saliese de la cama.

El general Bedeau se vistió sumamente despacio, y luego que concluyó, declaró que no saldria de allí sino á la fuerza. No saldré, dijo, pues es indigno tratar como á un malhechor, como á un despreciable criminal á uno de los vice-presidentes de la Asamblea nacional.

El comisario le preguntó si reconocia que habia guardado hasta entónces con él toda clase de consideraciones. El general le contestó que sí. Entónces el comisario le hizo llevar á la fuerza hasta el carruage á pesar de su tenaz resistencia. El general gritaba: ¡Traicion! ¡á las armas! soy el vice-presidente de la Asamblea nacional.—Al entrar en la prision arengó á los guardias republicanos que no le escucharon.

Al llegar á Mazas encontró el general de Bedeau á los generales Changarnier, Leflo y Cavaignac: pidió á este último un estrecho abrazo.

El coronel Charras al principio no queria abrir su puerta, pero viendo que la echaban abajo la abrió y dijo al comisario Courteille en el momento de notificársele la órden de prision. »Lo habia previsto y esperaba esto; me habria podido escapar, pero no he querido abandonar mi puesto. Creí que hubiese sucedido esto hace dos dias, y habia cargado mis pistolas; pero despues las he descargado, y señaló una pistola de dos cañones que habia sobre una cómoda. El comisario se apoderó de ella.—Si hubiéseis venido el otro dia, os habria levantado la tapa de los sesos.

Subió al carruage sin resistencia, preguntó á dónde le conducian, y como no le contestaban pronto, dijo:

— ¿Me llevais á fusilar?

El comisario le contestó que lo conducia á Mazas.

Llegado á la cárcel no quiso decir su profesion, y exigió que se pusiese representante del pueblo en la lista de los presos.

El célebre Mr. Cárlos Lagrange protestó cuando le fueron á prender: dijo al comisario Mr. Boudrot, que se violaba abiertamente la Constitucion, que le bastaria disparar un pistoletazo por el balcon, para llamar el pueblo á las armas, y que si queria defenderse, los podia matar, y que tendrian que emplear la fuerza para arrancarlo de su casa.

Se le cogieron muchos papeles políticos, dos pistolas, un fusil, dos moldes de balas, cartuchos, tres puñales y un sable de caballería.

En la travesía á Mazas, dijo varias veces: «El golpe es atrevido; pero está dado con habilidad.»

En Mazas, se dirigió al general Lamoriciere, y le dijo:

= Amigo general, queríamos traer al tuno aquí; pero él nos ha traido á nosotros!

El ardiente socialista Mr. Greppo tenia todo un arsenal en su cuarto: una enorme hacha recientemente afilada, dos puñales, una pistola cargada y un gorro encarnado nuevecito. La llegada de la policía le sumió en la postracion. Interrogado sobre los objetos que se le habian cogido, contestó que los habia comprado porque tenia aficion á la marina.

Madame Greppo, que es una muger de energía, reprendió á su marido: ¿Es posible, le dijo, que tengais tan poca resolucion, y os dejeis prender asi sin resistencia?

Pero ni estas palabras, ni la vista de sus armas pudieron reanimar á Mr. Greppo. ¿Cómo habia de resistir si un testigo ocular ha escrito que «Mr. Greppo sintió entónces una necesidad, que no pudo menos de satisfacer?»

Cuando el comisario de policía M. Hubaut, mayor, entró en la habitacion de M. Thiers, encontró á este profundamente dormido. Descorrió el comisario las cortinas de la cámara y notificó á M. Thiers la órden de prision.

Sentóse en la cama M. Thiers y se restregó varias veces los ojos, pues no acertaba á creer lo que veia y oia. ¡Qué quereis! preguntó al comisario manifestando bastante sobresalto. Tengo órden de prenderos y registrar vuestra casa, dijo el comisario; pero estad tranquilo que no se causará el mas mínimo daño á vuestra persona; no corre vuestra vida ningun peligo. Esta última observacion la hizo el comisario al ver el terror de que se hallaba poseido M. Thiers.

Repuesto un poco de su sobresalto, dijo.—

Biblioteca Nacional de España

¿Pero qué es lo que intentais; no sabeis que soy representante del pueblo?

= Lo sé; pero no me es permitido entrar en discusion sobre este punto; solo me toca ejecutar las órdenes que he recibido de mis superiores.

= El cumplimiento de lo que llamais vuestros deberes, puede costaros caro, pues al atropellar á un representante del pueblo, os esponeis á que ruede vuestra cabeza sobre un cadalso.

= Nada impedirá sin embargo, que obedezca y lleve á cabo las órdenes que se me han dado contestó el comisario.

= Pero sepámoslo de una vez, dijo Mr. Thiers. ¿Se trata de dar un golpe de Estado?

= No puedo contestar ni dar ningun género de esplicaciones. Hacedme el obsequio de levantaros, pues el tiempo pasa y estoy faltando á mi deber.

Mr. Thiers hizo al comisario otras muchas preguntas á las que se negó á contestar aquel funcionario.

Vistióse con mucho despacio Mr. Thiers, y rehusó los servicios que se ofrecieron á prestarle algunos de los agentes que acompañaban al comisario de policía. Repentinamente dijo dirigiéndose al comisario: ¡Sabeis que podria si quisiera levantaros la tapa de los sesos de un pistoletazo!

= Creo, contestó impasible el comisario, que sois incapaz de cometer semejante atentado, pues conozco perfectamente vuestro carácter; pero por lo que pudiera suceder, he tomado las oportunas precauciones.

= Decís que me conoceis, pero no os sucede lo mismo con la ley: veo ignorais que estais violando la Constitucion.

= Repito, contestó el comisario, que no he venido á sostener discusiones de ningun género: teneis cononocimientos muy superiores á los mios, y respeto vuestro talento. En estas circunstancias solo me toca obedecer y ejecutar las órdenes que se me han dado, como lo hacia con las vuestras cuando erais ministro de lo Interior.

Procedióse á un escrupuloso registro en la habitacion de M. Thiers, pero nada pudo encontrarse entre los papeles que hiciese referencia á los negocios políticos. A la admiracion que manifestó el comisario satisfizo M. Thiers diciendo que hacia ya mucho tiempo dirigia á Inglaterra su correspondencia política, y que nada absolutamente encontrarian en su casa.

Cuando se dió la órden de marchar se aumentó mas el sobresalto de M. Thiers; se le habia hecho creer que se le conducia á la prefectura de la policía. Todo el camino no cesó de dirigir cargos al comisario porque violaba la Constitucion.

Cuando Mr. Thiers llegó á la cárcel Mazas, pidió permiso para tomar, como tenia de costumbre, una taza de café con leche. Se le trató con la mayor atencion, y sin embargo la verdad histórica nos fuerza á decir que su valor le abandonó completamente en el encierro, poniéndose al nivel de la firmeza de M. Greppo.

Habiéndose dispensado por una elevada voluntad de ir á Ham, se le trasladó interinamente á su casa. Una resolucion mas reciente ordenó que Mr. Thiers fuese conducido hasta la orilla derecha del Rhin, pasado el puente de Kell.

A las seis de la tarde del 8 de diciembre pasó el oficial de paz Vindenbach á buscar á Mr. Thiers. Le acompañaron Mr. Miguet y otro amigo hasta el embarcadero del camino de hierro de Strasburgo y Mr. Grangier de la Mariniere fué con él hasta el mismo Kell.

Tanto en los momentos de partir como en los primeros que pasó en el camino, derramó Mr. Thiers abundantes lágrimas. Lágrimas justas, nobles y fecundas si corrian en espiacion de tantas doctrinas revolucionarias y de tantos actos anárquicos; lágrimas amargas, si solo procedian del despecho de una ambicion envidiosa é insaciable, derribada de su inesperada altura sin dignidad y sin esplendor.

Luego que llegaron á Kell, Mr. Grangier de la Mariniere dió al oficial de paz Vindenbach una protesta y una carta en accion de gracias por los miramientos con que se habia tratado á Mr. Thiers. Anunciaba este que iba á Francfort y de allí á Dresde en busca de un amigo antiguo con quien pensaba distraerse, dedicándose á la pintura.

Solo tres horas antes del momento señalado para la ejecucion, el general Magnan, que manda en gefe el ejército de Paris, fué llamado por el ministro de la Guerra, y oyó de él al mismo tiempo la esplicacion de las medidas que se debian tomar, y las órdenes necesarias para ejecutarlas. El general Magnan habia sido consultado ya antes; pero habia pedido que no se le dijese nada hasta el instante de montar á caballo. Es tal la disciplina del ejército de Paris, que todos los regimientos se hallaban en su puesto en el minuto indicado.

El coronel Espinasse, que manda el 42 de línea fué el encargado de ocupar con su regimiento el palacio de la Asamblea. El teniente coronel Niel, que lo custodiaba aquel dia y ejercia su mando en nombre de la Asamblea, se dejó relevar sin oposicion.

Cerca de setenta representantes encontraron medio de introducirse en la Asamblea por una puerta secreta. El presidente Mr. Dupin les manifestó que, aunque tenian de su parte el derecho, no contaban con la fuerza, y que por lo tanto se debian retirar. Como no lo hiciesen á esta invitacion, entró un comandante de batallon y anunció que iban á entrar los soldados, á cuyo aviso los representantes abandonaron la sala.

La *Gaceta* universal alemana publica una relacion de las fuerzas que componen el ejército ruso, y de él resulta que el Czar tiene actualmente organizados al pie de guerra, y dispuestos á entrar en campaña, cuatro cuerpos de á cinco mil hombres cada uno. Se halla acantonado ademas en Wossnesenk y sus inmediaciones otro cuerpo de caballería, que ha recibido órden de estar preparado para ponerse en marcha al primer aviso. Todo este ejército que se compone de mas de 220,000 hombres se encuentra escalonado en Polonia con sus trenes, almacenes de provisiones, hospitales y todo lo demas necesario para entrar en campaña. En caso necesario el quinto cuerpo del ejército, que se halla acantonado en Wolhyma y Podolia, ocupará la Polonia y la Hungría.

Aunque es costumbre de los periódicos alemanes entretenerse de cuando en cuando en hacer maniobrar los ejércitos rusos, creemos que lo que se dice ahora es completamente exacto. La crísis de 1852 inspiraba con sobrado fundamento demasiados recelos para que el emperador de Rusia hubiese cometido la imprudencia de estar desprevenido. La formacion de los ejércitos de que se habló debió ser, por consiguiente, una medida de precaucion por lo que pudiera suceder en 1852 en Francia. Habiéndose resuelto la crísis antes de lo que generalmente se esperaba, las precauciones son inútiles, por ahora al menos. De lo que probablemente se ocuparán pronto las potencias es de hacer grandes reducciones en sus ejércitos, porque ninguna significacion tendria el golpe de Estado del presidente de la república, si no facilitase el aligeramiento de la pesada carga que los ejércitos imponen á la mayor parte de las potencias de Europa.

La *Gaceta* de Colonia asegura que el 12 fueron puestas en manos de lord Palmerston cuatro notas de los gabinetes de Prusia, Austria y Rusia y de la Confederacion germánica, sobre los refugiados políticos que se encuentran en Inglaterra. En estas notas, concebidas todas ellas en el mismo espíritu, se quejan aquellos gabinetes de la proteccion que se dispensa á los emigrados y de los males que puede ocasionar la absoluta libertad que tienen para atizar el fuego de la revolucion en el continente. Añade el indicado periódico que si el gobierno británico no atiende á las justas reclamaciones de las potencias continentales, el Austria piensa tomar medidas para impedir la entrada en sus estados á los viajeros ingleses. No será esta la primera vez que el gabinete austriaco apela á semejante medio con las personas procedentes de paises que se encuentran en revolucion, pero en la actualidad, en que las relaciones mercantiles han tomado tanto incremento, y en que el vapor ha facilitado tanto las comunicaciones, poner obstáculos á la circulacion de los viajeros, nos parece una cosa poco menos que irrealizable.

Las últimas noticias de Roma son del 14. En cuanto se supo en esta capital que en Paris habia *barricadas*, los demagogos recobraron algun tanto el ánimo que les habia hecho perder el golpe de Estado, pero tan pronto como llegó la noticia de que la insurreccion habia sido vencida, volvieron á caer en su antigua postracion y abatimiento. Las gentes pacíficas estaban por el contrario muy alentadas, y la generalidad se interesaba por Luis Napoleon.

Paris 28 de diciembre.

Se asegura que el arzobispo de Burdeos ha sido promovido á la dignidad de cardenal.

= El matrimonio del general Cavaignac con la señorita de Odier, fué celebrado la noche del juéves al viérnes en la iglesia de San Roque.

= M. Perodenad, uno de los propietarios y nuevo redactor en gefe de la *Presse*, se ha retirado de la redaccion de este periódico con los demas redactores que recientemente habian entrado en ella. En su consecuencia los antiguos que habian presentado sus dimisiones las han retirado.—Segun una nota con que encabeza la *Presse* su número del 28, luego que cese el régimen actual en que está el periodismo, M. E. de Girardin se encargará de nuevo de la direccion de dicho periódico. Sea cual fuere la índole de la nueva ley que se espera para la prensa, siempre le quedarán importantes cuestiones de interés público para tratar, aunque se le vede el campo de la política. Asi lo cree la redaccion de la *Presse*.

= El vapor *Asia* ha traido periódicos de Nueva-York que alcanzan hasta el 13 de diciembre. El *Weekly Herald* dice que el Senado se ha ocupado muy activamente de la proposicion relativa á la recepcion de Kossuth. La primera proposicion, muy combatida, ha sido modificada en el sentido de no considerar al jefe húngaro mas que como un simple particular: con estas modificaciones se adoptó por 33 votos contra 6.—A pesar de estas preocupaciones del senado, se han presentado varias interpelaciones sobre las relaciones de los ingleses con la América central y sobre la condena del editor Thrasher por las autoridades de Cuba. El general Cass pide sobre todo que el gobierno obre con energía contra los manejos de los embajadores ingleses cuya influencia amenaza anonadar la de los representantes de las demas naciones.—Los whigs, en la cuestion presidencial, están divididos entre el general Scott y el general Butler.

Biblioteca Nacional de España

El mismo periódico hace grandes elogios de la amabilidad, elocuencia y tacto de Kossuth. Dice que se ha tratado varias veces de ponerle en situaciones difíciles y siempre ha salido airosamente de ellas. Segun opinion del mismo, el discurso pronunciado por el jefe húngaro en la comida que le ha dado la municipalidad de Nueva-York es una obra maestra, *lo sublime del género*.—Una comision del comité europeo le hizo una gran demostracion, y le presentó una bandera, símbolo de la democrácia social. Al contestar Kossuth entre otras cosas importantes dijo: «que otras opiniones políticas podian imponer la obligacion de llegar á la libertad, pero que la democrácia tiene el deber de conquistarla. Yo no soy socialista, añadió, considero la palabra democrácia como un principio y la palabra socialismo como una medida política, la cual se puede presentar bajo diferentes formas segun las condiciones en que se encuentren los diferentes paises. La Hungría no tiene necesidad de separarse en el socialismo: y Mazzini cree que la Italia se encuentra en el mismo caso..... La palabra democrácia es un principio, y un principio no conoce diferencia de tiempos ni de paises. Acepto vuestra bandera como el símbolo de la solidaridad de las naciones oprimidas que caminan á la conquista de los derechos sagrados de la independencia, á fin de dirigir á su manera los asuntos interiores, y os juro por mi honor que conservaré esta bandera pura y sin tacha.»

Encerrado Kossuth en su habitacion de Irving House, casi nunca sale, y está trabajando con constancia para preparar los documentos necesarios á alcanzar el fin que se propone en su visita á los Estados-Unidos. Este fin es la intervencion moral por parte de las grandes potencias del mundo, la Inglaterra, la América y la Francia, en favor de la Hungría, y pretende que si puede lograr esto, la Hungría será bastante fuerte para resistir el poder del Austria y aun vencerla.

Las ovaciones á Kossuth continuan con el mismo ó mayor entusiasmo que á su llegada á Nueva-York. Luego que sepa el resultado de la discusion del senado sobre su recepcion, proseguirá su viaje.—La prensa de Nueva-York le dará un banquete.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Subsecretaría.—Reales órdenes.

En los presupuestos que han de regir en el año próximo de 1852, se ha señalado á los Jueces de primera instancia de término el sueldo anual de 20.000 rs.; á los de ascenso el de 16, y el de 12,000 á los de entrada, señalándose ademas para gastos de representacion 10,000 rs. anuales á los de Madrid, y 2000 á los de Barcelona, Sevilla, Granada y Valencia. En los mismos presupuestos se señala á los Promotores fiscales de término el sueldo anual de 9000 rs.; á los de ascenso 7000, y á los de entrada 5000, con mas 6000 rs. de gasto de representacion á los de Madrid, y 3000 á los de las otras cuatro capitales dichas. Al hacer esta designacion, se determinaba que cesaria el percibo de derechos desde que ella empezase á tener cumplimiento; y debiendo este efecto principiar desde 1º de enero el abono de los sueldos, se ha servido S. M. mandar que desde la misma fecha cesen los citados funcionarios de percibir los derechos que les estaban asignados en los Aranceles, cualquiera que sea su clase, denominacion y motivo.

Madrid 27 de diciembre de 1851.=Gonzalez Romero.

Señalada á los Jueces de primera instancia una cantidad anual para dietas de salidas, segun la importancia de cada distrito, y pudiendo de este modo cuidar mas inmediatamente de que en los pueblos sujetos á su jurisdiccion se cumplan las disposiciones superiores en lo que tiene relacion con la administracion de justicia, se ha servido S. M. mandar que dichos Jueces de primera instancia visiten, siempre que puedan, á su prudente arbitrio, los protocolos de los escribanos públicos para asegurarse de que se llevan en el papel que determina el Real decreto de 8 de agosto; y que en el caso de notar contravencion, procedan á lo que corresponda, dando cuenta á la Audiencia del territorio.

Madrid 27 de diciembre de 1851.—Ventura Gonzalez Romero.

Con el fin de que tengan cumplido efecto las disposiciones del Real decreto de 8 de agosto en la parte relativa á los actos judiciales, se ha servido S. M. mandar que los escribanos de primera instancia, luego que se manden llevar los negocios á la vista, y antes de pasarlos al Juez para este efecto, pongan en ellos nota en que espresen, bajo su firma y responsabilidad, si los actos y documentos que contiene el proceso están ó no estendidos en la clase de papel designado en el Real decreto de 8 de agosto; que igual nota pongan los Relatores del Tribunal Supremo, de las Audiencias, y de los Tribunales eclesiásticos, al final de los apuntamientos, y que los Presidentes de Sala, los Jueces eclesiásticos y los de primera instancia cuiden muy particularmente de que no se falte á esta determinacion.

Madrid 27 de diciembre de 1851=Gonzalez Romero.

Noticias nacionales.

MADRID 30 DE DICIEMBRE.

El *Clamor público* copia la siguiente carta dirigida por Mr. Berryer á Mr. Montalembert sobre la eleccion presidencial.

«Señor conde: En vuestra carta de ayer me decis que no habeis hablado de mí á nadie, é insistis en una conversacion que afirmais habeis tenido con mi amigo Mr. de Fallous. A Mr. de Fallous toca en efecto esplicarse sobre la publicidad que habeis querido dar á una conversacion particular, y sobre el modo con que interpretais su lenguaje. Pero ademas me habeis designado clara y públicamente á propósito de una reunion de nuestros amigos políticos. Si entre ellos y yo, fué cosa convenida que no era conveniente tomar parte en la votacion del 20 de diciembre, consiste en que no puede ser que los miembros de la Asamblea legislativa, que han condenado el ataque violento dado á sus derechos, se resignen á contestar á un llamamiento, que solo tiene por objeto obtener la consagracion de esta misma violencia; en que no puede haber, ni libertad ni buena fé en las operaciones electorales, siendo llamado la Nacion á ellas en medio de las convulsiones y de los rigores de las luchas intestinas, y habiéndose exigido el sufragio dado públicamente al ejército que ha tomado parte en estos conflictos, y está sujeto á la ley de la disciplina.

Existen ademas otros muchos y no ménos graves motivos para la resolucion de abstenernos. A esta resolucion le habeis atribuido un carácter y una significacion enteramente contraria á las convicciones y á los deseos de las personas de que habeis hablado. Este es el objeto de mi reclamacion personal y os pido que, segun me prometeis, hagais todo lo que podais para que se publique.

Soy, señor conde, vuestro humilde y obediente servidor=Berryer.—Augerville 16 de diciembre de 1851.»

En el *Faro Marítimo*, periódico del Ferrol, hallamos las siguientes noticias sobre construcciones de buques:

Fragata *Bailen*.—Se están labrando en el astillero las maderas para la construccion de este buque, cuya quilla se sentará en la grada que dejó vacía el vapor *Ulloa*, tan pronto como se reciba la órden del gobierno.

Astillero de los señores Avella y Braña.=Tambien en el astillero de estos señores va á ponerse muy pronto la quilla de una fragata de grandes dimensiones. Dicen que pasarán de mil las toneladas que debe medir.

Nunca podrá el Ferrol agradecer bastantemente á dicha compañía que hubiera elegido sus riberas para fundar un establecimiento que sobre honrar al pais y hermosear la bahía, ofrece á infinidad de brazos útil ocupacion, contribuyendo al fomento de la maestranza que habia desaparecido casi totalmente.»

Tambien leemos en el *Coruñés* algunas noticias sobre movimiento de buques, con reflexiones muy dignas de tomarse en consideracion sobre los perjuicios que causa á las poblaciones marítimas, el rigor con que se sujeta á observacion en nuestros puertos todas las procedencias de Europa. Dice así aquel periódico:

«La fragata *Braña* salió el 13 de Cádiz, habiendo tomado allí para Manila 42 pasageros de cámara y 64 de proa. A las dos horas se habia perdido de vista. La *Julian de Unzueta* habia salido el 11 con 26 de cámara y 33 de proa. El vapor *Vencedor* suspenderá sus viajes el 23 por tener que recorrer sus fondos. El vapor inglés que llegó el sábado, procedente de Lóndres, se dirije á Constantinopla. En cumplimiento de lo mandado no se le ha dado entrada, y solo ha tomado carbon. Las observaciones á que se sujetan en nuestros puertos todas las procedencias de Europa perjudican mucho á las ciudades marítimas. Como sus mercados son mas baratos que los de Francia, Portugal é Inglaterra, resultaba que los buques procuraban siempre recalar en aquellos para hacer su provision. Hoy, si alguno de vela toca, es obligado por el tiempo, y los de vapor solo para tomar carbon.

Cuando la salud es tan próspera como lo es en la actualidad en toda Europa, pues lo prueba el que todos traen patente limpia, esas observaciones son solo un lujo de precaucion tan oficioso como perjudicial.

La fragata *Abella* debió salir del Ferrol para esta el domingo, pero el temporal que remó todo el dia lo impidió sin duda.»

VARIEDADES.

Camino submarino de hierro entre Inglaterra y Francia.

La comunicacion entre Inglaterra y Francia, asunto que cada dia adquiere mas interés, acaba de recibir un impulso estraordinario con el establecimiento del telégrafo eléctrico submarino, puesto que la trasmision de avisos desde un pais al otro es ya instantánea y completa. Sin embargo, para consumar la union internacional se requieren medios de trasporte entre las opuestas orillas, que eviten los peligros y eventualidades inherentes al pasaje por mar, por lo cual, á pesar de todas nuestras aplicaciones científicas, á veces se lee en los periódicos de la mañana un párrafo semejante al que sigue: «Al entrar en prensa nuestro periódico, el correo de Francia no habia llegado á Douvres.» La indicada comunicacion ha sido por larga tiempo un plan favorito entre los proyectistas. Algunos han propuesto el uso de puentes, otros han sugerido la idea de taladrar la tierra por debajo del mar, cosa posible, segun se deduce de los trabajos mineros ejecutados; pero los obstáculos serán insuperables y el coste enorme. Otro proyectista, el

Biblioteca Nacional de España

señor Hector Horeau, acaba de anunciar un pensamiento, atrevido segun el mismo autor, pero que á su parecer presenta las garantías necesarias á tan importante empresa.

El proyecto de Horeau es cruzar el canal ingles cuya estension es de siete leguas, por medio de un tubo construido por fuertes planchas de hierro, ó bien de hierro colado preparado al efecto, y que puesto en el fondo del mar, pudiese contener, ademas de la senda necesaria para los inspectores ó peritos, dos líneas para los carruajes.

Dando declive al camino, Horeau considera que se obtendria un impulso bastante fuerte, para que los carruajes cruzaran el canal sin el ausilio del vapor. La mayor profundidad del mar en medio del canal permite la construccion de planos inclinados, por medio de lo cual un carruaje podria llegar á cierto punto en donde una máquina de vapor estacionada, ó bien la presion atmosférica, pudieran emplearse para impulsarlo, haciéndolo llegar al nivel de los caminos terrestres de Inglaterra y Francia.

El colocar los tubos debajo del mar no impediria la navegacion: dos faros pueden erigirse á la entrada de los tubos, entre los faros de Francia é Inglaterra. Estas señales que podrian recibir los nombres de las diferentes naciones de la tierra, deberian encenderse por la noche, é indicarian esteriormente la posicion del camino submarino, á fin de que los navegantes no anclasen cerca de él, puesto que si así lo hicieran, el tubo podria padecer. Las luces diurnas y nocturnas de los faros deberian trasmitirse al través del tubo, que se cubriria interiormente con una capa de esmalte ó plomo, por medio de planchas metálicas de refraccion. La parte superior del tubo deberia tener ventanas de cristal grueso á iguales distancias, y el gas formaria el complemento del alumbrado entre los faros; tambien pudieran ser abiertos los carruajes ó tener los techos acristalados, esto con el fin de que los pasageros aprovecharan la luz.

Segun cálculo aproximado, el coste ascenderia á libras esterlinas 87.400,000, unos 400 millones de duros.

La reciente y feliz conclusion del telégrafo eléctrico ha llenado al señor Horeau de confianza en su nuevo camino de hierro; solicita, pues, la cooperacion de los hombres científicos para los ensayos que han de probar la posibilidad de llevar á cabo un plan tan ingenioso como nuevo.

Seccion literaria.

SONETOS.

¡La Reina es madre! venturoso dia
luce por fin en el oriente hispano:
présago de salud, con hondo arcano
á trono y pueblo el Hacedor le envia.
Cese la guerra: la Discordia impía
huye al profundo; y del bifronte Jano
cerrado el templo, con augusta mano
la régia prole á la virtud nos guia.
Y la patria revive: árbitro y dueño
es de la tierra, y su blason divino
brilla otra vez con inmortal hazaña.
¡Angel querido! así al mirarte, el ceño
la suerte depondrá, y alto destino
de honor y gloria labrarás á España.

Al decir Isabel—«¡Soy madre, oh cielo!»
escuchando el angélico vagido,
su labio, al primer beso apercibido,
detiene un tanto en amoroso anhelo.
Oye el clamor con que el hispano celo
asorda el aire, el eco bendecido
de los sagrados bronces, el tronido
de cien cañones que estremece el suelo.
Y una lágrima al ver que de ternura
suave bañando el maternal semblante
posa en la augusta flor recien nacida,
—«Beba, dice, Hija hermosa, tu alma pura
»hácia ese pueblo de lealtad constante
»en esta gota amores sin medida.»

Ya el ansiado pendon tremola al viento.
Címbalos, retumbad: ecos lëales
sed, sonoro atabal, bronces marciales,
del plácido clamor que en torno siento.
Así, pueblo español: hoy tu contento
el rastro borra de pasados males;
hoy conquistas derechos inmortales,
dando al trono en tu amor firme cimiento.
Y el Señor de los reyes que benigno
otorga á tu ISABEL la prenda hermosa
en quien los himnos y efusion empleas,
Viéndote al fin de sus mercedes digno,
y tendiendo su mano poderosa,
dice «¡Noble nacion, bendita seas!»

Palma 5 de enero.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

El dia 8 del próximo mes de enero de 1852, á las tres y media de la tarde, se procederá con autorizacion competente á la venta en pública subasta del casco del bergantin frances *Cognac*, naufragado en la playa de Santa Margarita (Torrent de son Baulò) badía de Alcudia.

En esta Cancillería se hallará de manifiesto el inventario de todos los objetos que irán inclusos con la venta del mismo casco.

Esta tendrá lugar en el muelle de esta capital y en la plaza de la Capitanía del puerto. Palma 25 de diciembre de 1851.—El canciller del consulado, Isidoro Choussat.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN JULIAN, MÁRTIR.

Nació este santo de padres ilustres en la ciudad de Toledo, de cuya ciudad fué uno de los primeros obispos. Trabajó incesantemente en la viña del Señor, hasta que á la edad de noventa años mereció derramar su sangre por la fe de Jesucristo.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana miércoles en la iglesia parroquial de San Jaime concluyen las cuarenta-horas, esponiéndose el Santísimo á la misma hora del dia antecedente; á las diez y media habrá misa solemne, y al anochecer se hará un rato de oracion mental, haciéndose poco despues la reserva.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS
DEL DIA 7 DE ENERO.

Sale el sol á las 7 horas y 19 minutos.
Pónese á las 4 y 41
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.
12 *h*. 6 *m*. 30 *s*.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4. De Barcelona en un dia vapor Barcelones, capitan Medinas, con 6 pas., gén. y balija.

DESPACHADAS.

Dia 3. Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estade, con 3 pas., gén. y balija.

Para la Habana bergantin Fénix, de 354 ton., capitan D. José Enseñat, con 4 pas., frutos y efectos del pais.

Para Barcelona laud San Antonio, de 60 ton., patron Antonio Albertí, con 8 pas. y efectos.

Para Iviza laud Cereza, de 16 ton., pat. Antonio Roca, con aguardiente y jabon.

Para Valencia laud San Cayetano, de 33 ton., pat. Juan Aguiló, con 4 pas., azúcar, efectos y balija.

Para Sevilla laud Trinidad, de 60 ton., pat. Francisco Socías, con 5 pas. y efectos.

Para Almería polacra goleta Cármen, de 45 ton., patron Martin Rabassa, en lastre.

Dia 5. Para Sevilla laud Carmelo, de 19 ton., patron José Esperes, con 3 pas., jabon y efectos.

Para Barcelona jav. San Sebastian, de 38 ton., pat. Ramon Bauzá, con 3 pas., carbon y leña.

Para Argel laud San Antonio, de 22 ton., pat. Miguel Martí, en lastre.

PAQUETE DE VAPOR

El Barcelones.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 7 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia: admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

AVISOS

Se vende un caballito procedente del continente, sumamente manso y de buen paso, propio para montar: darán razon en el Borne, manz.ª 194, número 55, piso principal.

= Una jóven de 16 años desea colocarse en clase de criada. Darán razon en el hostal de Felanitx.

= Se suplica á la persona que hubiese encontrado un paraguas de doble muelle que se estravió hace unos dias, pase á entregarlo en casa de Mota quincallero, plaza de las Copiñas, donde se le darán las señas y se le gratificará.

= Una nodriza de edad de 27 años y la leche de 21 dias, natural y vecina de Andraitx solicita cria para darle de mamar en su casa de dicho pueblo. Darán razon en casa del platero D. Francisco Bonnin *(Sebe.)*

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA MIÉRCOLES.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 3 actos, titulada

I DUE FÓSCARI.

Entrada 3 *rs.* *A las* 7.

Nota. A la mayor brevedad se pondrá en escena la acreditada ópera en 3 actos del maestro Donizetti, titulada

LA LINDA DE CHAMOUNIX.

Tambien se ensaya á beneficio del Sr. Aranaz el drama nuevo, titulado

ALFREDO DE LARA.

IMPRENTA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP
EDITOR RESPONSABLE.

Biblioteca Nacional de España